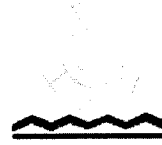




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(16 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1492_2018** del **2018**

CODIGO DEL PREDIO: 010203600055000

CONTRIBUYENTES, SIACHOQUE CARDOZO MARIO/MORALES QUINTERO MARILYN quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9511441**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 8 20B 35**

RECURSOS: Contra la resolución **1492_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

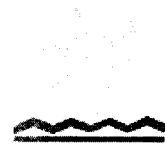
Calle 15 N 12 - 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 30 DIAS DEL MES MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 - 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 8 / 2019 16 : 15

Fecha Prog. Entrega: 16 / 8 /



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2042805807

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO
Pais: COLOMBIA			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION	

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	CIUDAD	SOGAMOSO
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
	K 8 20B 35		
Nombre: SIACHOQUE CARDOZO MARIOMORALES QUINTERO MARILYN			
Teléfono: 7702040			
D.I./NIT: LO1492			
Pais: COLOMBIA			
Cód. Postal: 152210			
email:			

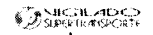
1	2	3	1	2	3	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	Desconocido		/	/	/	
	Rehusado	2	/	/	/	
	No reside					
	No reclamado	3	/	/	/	
	Dirección errada					
	Otro (indicar cual)					

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)



FECHA Y HORA DE ENTREGA
 / / /

Observaciones en la entrega.



Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

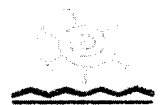
Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL



Radicado No: 201817004494
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: SIACHOQUE CARDOZO MA
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2018-12-05 11:00 Cód ver: 10a97
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1492	Fecha:	23 de Noviembre de 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SIACHOQUE CARDOZO MARIO/MORALES QUINTERO MARILYN
NIT o CC:	9511441, 46353205
Predio Numero:	010203600055000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 8 20B 35
DIRECCION DE COBRO	K 8 20B 35

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **SIACHOQUE CARDOZO MARIO/MORALES QUINTERO MARILYN** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9511441, 46353205 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203600055000 , ubicado en la D K 8 20B 35 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2010	5.00	1.986.000	11.916	19.459	0	0	238	0	0	0	0	31.613
2014	6.00	2.046.000	12.276	16.429	0	0	246	0	0	0	0	28.951
2015	6.00	2.107.000	12.642	13.265	0	0	253	0	0	0	0	26.160
2016	6.00	2.107.000	12.642	9.528	0	0	253	0	0	0	0	22.423
2017	6.00	2.170.000	13.020	5.646	0	0	260	0	0	0	0	19.926
2018	6.00	2.170.000	13.020	1.536	0	0	260	0	0	0	0	14.816
TOTALES			75,516	65,903	0	0	1,510	0	0	0	0	142,929

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FEC 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	----------------	------------

Página 2 Resolución No. 1492 del 23 de Noviembre de 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS
 Área de Impuestos

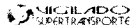
m72
 Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

			Centro de Soluciones	
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente y sus documentos.				
El interesado o remitente asume la responsabilidad de la veracidad de la información contenida en los documentos que acompañan la guía.				
No. 2042805807				
Tipo	# telas	# metros		
<input type="checkbox"/> Notificaciones	---	---		
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	---	---		
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Documentos Legales	---	---		
Los anexos no son cotejables.				

Sogamoso incluyente
 Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
 "SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 60 N. 24-11 Avenida B. Escaño
www.servientrega.com. 7.700.200.500 / 7.700.390 ext. 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA
21 AGO 2019
C.O. 46356165 Sog.
SECRETARIA

Fecha: 20 / 8 / 2019 11 : 32

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041351623

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION			CODIGO SER. / 21 AGO 2019 Omayra Montaña C.O. 46356165 Sog. SECRETARIA		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6					
	Teléfono:					
	Ciudad: TUNJA					
	País: COLOMBIA			email:		
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	/	/	/
—	—	—	Desconocido	1	/	/
—	—	—	Rehusado	2	/	/
—	—	—	No reside			
—	—	—	No reclamado	3	/	/
—	—	—	Dirección errada			
—	—	—	Otro (indicar cual)			
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
			/	/	/	

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130					
País: COLOMBIA Cód. Postal:					
email:					

Dice Contener: 2042805807

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041351623



FECHA Y HORA DE ENTREGA




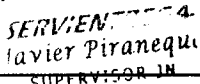
/ /

Observaciones en la entrega:

Destinatario: MUNICIPIO DE SOGAMOSO, Calle 60 N. 24-11 Avenida B. Escaño, Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: 7702040, D.I./NIT: 891855130, Cód. Postal: 110045.

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1348751					
Información Envío							
No. de Guía Envío 2042805807		Fecha de Envío		15	8	2019	
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA				
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040		
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA				
	Nombre SIACHOQUE CARDOZO MARIOMORALES QUINTERO MARILYN K 8 20B 35						
	Dirección K 8 20B 35				Teléfono 7702040		
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones DIRECCION ERRADA							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
			15	8	2019		
Información del Documento movillizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Líder: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia			
		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:  SUPERVISOR IN		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		20	8	2019 11 32	
		2041351623					
		Número de Guía Logística de Reversa					
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2